



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

4 de agosto de 2022, a las 12:30 horas

### Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y Telemática en sede zoom.us.

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal Delegado del Área de Gobierno de Hacienda, Promoción Empresarial y Empleo y Patrimonio.

SECRETARIO

D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

VOCALES

D<sup>a</sup>. María Marta Martínez Casero, Vicesecretaria, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.

D. Luis Alberto Marín Ruiz, Interventor General Acctal. Municipal.

D. David Domínguez Rendeiro, Arquitecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

### Orden del día

1.- Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor por el Comité de Expertos: 19/2022 - Proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud, de la obra de reposición/sustitución de muro de contención en la calle Ramiro de Maeztu.

2.- Apertura criterios valoración automática: 19/2022 - Proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud, de la obra de reposición/sustitución de muro de contención en la calle Ramiro de Maeztu.

### Se Expone

**1.- Dación de cuenta del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor por el Comité de Expertos: 19/2022 - Proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud, de la obra de reposición/sustitución de muro de contención en la calle Ramiro de Maeztu.**

La valoración efectuada por el Comité de Expertos concluye con el otorgamiento de las siguientes puntuaciones totales.

FECHA DE FIRMA: 08/08/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC213CD3C553FA7B54DAE

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

<b>LOTE 1. Máximo 65 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 32,50 puntos</b>	
Trebol 5. Servicios de Ingeniería y Arquitectura S.L.	Puntuación total: 54,50 puntos
3 Grados Ingeniería	Puntuación total: 35,50 puntos
<b>LOTE 2. Máximo 55 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 27,50 puntos</b>	
Trebol 5. Servicios de Ingeniería y Arquitectura S.L.	Puntuación total: 55,00 puntos
Oferta única. Se considera adecuada en todos los criterios evaluados.	
<b>LOTE 3. Máximo 55 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 27,50 puntos</b>	
Trebol 5. Servicios de Ingeniería y Arquitectura S.L.	Puntuación total: 55,00 puntos
José López Valera	Puntuación total: 40,00 puntos
<b>LOTE 4. Máximo 55 puntos. Umbral mínimo para mantenerse en la licitación 27,50 puntos</b>	
Trebol 5. Servicios de Ingeniería y Arquitectura S.L.	Puntuación total: 55,00 puntos
José López Valera	Puntuación total: 32,50 puntos

El detalle de la asignación de puntuación se incluye dentro del informe y será publicado íntegramente en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para público conocimiento.

## 2.- Apertura criterios valoración automática: 19/2022 - Proyecto, Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud, de la obra de reposición/sustitución de muro de contención en la calle Ramiro de Maeztu.

Se procede a la apertura pública del sobre C de las ofertas presentadas y admitidas dándose cuenta a los licitadores presentes en el acto de la puntuación total otorgada en la fase de valoración subjetiva.

Las ofertas económicas se concretan en:

### JOSÉ LÓPEZ VALERA

Oferta económica **lote 3. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA**

Precio de 5.890,00 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 1.236,90 €, totalizándose la oferta en 7.126,90 euros.

Oferta económica **lote 4. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD**

Precio de 1.890,00 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 396,90 €, totalizándose la oferta en 2.286,90 euros.

### TRÉBOL 5, SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.

FECHA DE FIRMA: 09/08/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC213CD3C5C553FA7B54DAE

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

**Oferta económica integradora lotes 1, 2, 3, 4: Precio** de 36.800,00 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 7.728,00 euros, totalizándose la oferta en 44.528,00 euros, de acuerdo al siguiente desglose por lotes:

**Lote 1:** 22.385,00 euros (IVA incluido) y 18.500,00 euros (IVA excluido).

**Lote 2:** 9.680,00 euros (IVA incluido) y 8.000,00 euros (IVA excluido).

**Lote 3:** 9.680,00 euros (IVA incluido) y 8.000,00 euros (IVA excluido).

**Lote 4:** 2.783,00 euros (IVA incluido) y 2.300,00 euros (IVA excluido).

### 3 GRADOS INGENIERIA Y ESTRUCTURAS

#### Oferta económica **lote 1**

Precio de 14.950 euros, a la que corresponde por IVA la cantidad de 3.139,50, totalizándose la oferta en 18.089,50 euros.

Esta documentación es remitida por medios telemáticos internos al Sr. Domínguez para su valoración, de cuyo resultado se dará conocimiento a la Mesa en la próxima reunión que celebre.

Yo, como Secretaria, certifico.

HASH DEL CERTIFICADO:  
A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

FECHA DE FIRMA:  
09/08/2022

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DO0213CD3C553FA7B54DAE

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Sección Contratación

NOMBRE:  
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

## Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

### DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

*"1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.*

*De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.*

*2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario".*

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: 09/08/2022  
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375D5C902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC213CD3C553FA7B54DAE

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

